

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA DISICORP S. A.**

Guayaquil, 5 de Octubre 2.000

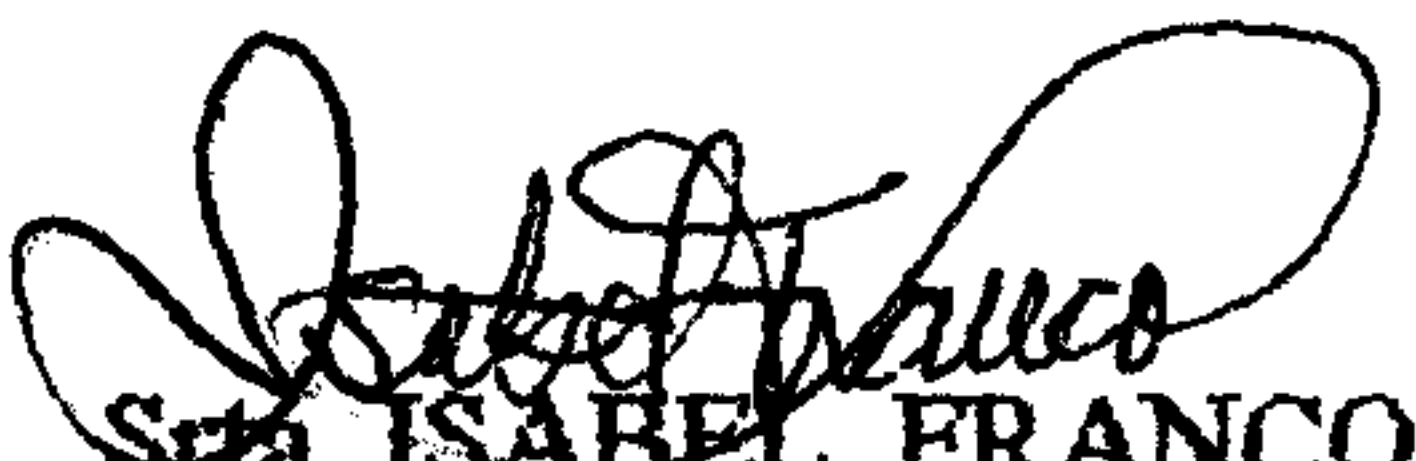
Señores
SOCIOS DE INMOBILIARIA DISICORP S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores :

En cumplimiento a las disposiciones reglamentarias establecidas en la Ley de Compañías vigente, pongo a vuestra consideración y conocimiento, en calidad de Comisario Principal, el informe correspondiente sobre el análisis de la cuenta y de los Estados Financieros resultantes de la actividad económica por el período del ejercicio cortado al 31 de Diciembre de 1.999

El resultado económico que generó el presente ejercicio económico es una pérdida de S/. 336.300 sucres, cabe recalcar que la empresa se encuentra a la fecha semi paralizada como es de conocimiento público el País atraviesa una grave crisis económica.

Atentamente,


Srta ISABEL FRANCO
Comisario Principal



-6 OCT. 2000